



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 56
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL JUEVES VEINTISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIEZ HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gilberth Cedeño Machado, Presidente Municipal, Juan Rafael Acosta Ulate, Gerardo Salas Lizano, Ligia María Rodríguez Villalobos, Edgar Chacón Pérez, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Fernando Corella Cháves, Edgardo Vinicio Araya Sibaja.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés Margarita Durán Acuña, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Adriana Gabriela Pérez González, Auristela Saborío Arias, Isabel Arce Granados, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Heidy Murillo Quesada, Leticia Campos Guzmán, Judith María Arce Gómez, Elizabeth Alvarado Muñoz, Edenia Sequeira Acuña.--

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Juan Carlos Rojas Paniagua, Liz Diana Vargas Molina, Edgar Rodríguez Alvarado, José Francisco Villalobos Rojas, Baudilio Mora Zamora, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ileana Alvarado Zúñiga, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Carlos Eduardo Villalobos Vargas (comisión), Evaristo Arce Hernández (comisión), Milton Villegas Leitón (comisión), --

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Carlos Villalobos, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum.-

2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N° 18 del acta N° 51 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 02 de setiembre del 2013, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTOS A TRATAR:

Celebración de un Aniversario más del Cantonato de San Carlos, y en el marco de esta celebración, llevar a cabo la firma del Convenio de Municipalidades Hermanas entre las Municipalidades de San Carlos, Pérez Zeledón y Turrialba.-

1. ENTONACIÓN DEL HIMNO DE COSTA RICA.
2. ENTONACIÓN DEL HIMNO DE SAN CARLOS.
3. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
4. PALABRAS DEL PADRE VIANEY SOLÍS, EN REFERENCIA AL ANIVERSARIO DEL CANTONATO Y BENDICIÓN DE SU PARTE.
5. PALABRAS DE LA SEÑORA HEIDY MURILLO QUESADA, REALIZANDO UNA BREVE RESEÑA HISTÓRICA SOBRE EL CANTONATO.
6. PRESENTACIÓN CULTURAL.
7. PALABRAS DE REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE MUNICIPALIDADES HERMANAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.
8. PALABRAS DE REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA.
9. PALABRAS DE REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN.
10. ACTO CULTURAL.
11. PALABRAS DE LA ALCALDESA SEÑORA JENNY CHACÓN.
12. FIRMA DEL CONVENIO.
13. ENTREGA DE RECUERDOS A LAS MUNICIPALIDADES DE PÉREZ ZELEDÓN Y TURRIALBA.
14. CIERRE DE LA ACTIVIDAD.

NOTA: Al ser las 10:00 horas se decreta un receso de 15 minutos, retornando a la sesión al ser las 10:15 horas.-

CAPITULO III. CELEBRACIÓN DE UN ANIVERSARIO MÁS DEL CANTONATO DE SAN CARLOS.

FIRMA DEL CONVENIO DE MUNICIPALIDADES HERMANAS ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE SAN CARLOS, PÉREZ ZELEDÓN Y TURRIALBA

ARTÍCULO No. 02. Celebración de un Aniversario más del Cantonato de San Carlos.--

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal a.i. da la bienvenida a los representantes de las Municipalidades Pérez Zeledón, Turrialba, a los invitados especiales; señores Omar Miranda, Gerente de Coopelesca R.L., Berny Calderón, Gerente de Coocique R.L.-

• PALABRAS DEL PADRE VIANEY SOLÍS, EN REFERENCIA AL ANIVERSARIO DEL CANTONATO Y BENDICIÓN DE SU PARTE.

El Presbítero Vianey Solís Soto, procede a dirigir un mensaje a los presentes, el cual se detalla a continuación:

Señores y señoras integrantes del consejo Municipal.

Integrantes de la administración municipal.

Señores y señoras representantes de las municipalidades hermanas de Turrialba y Pérez Zeledón.

Señores y señoras todas.

Quiero en esta mañana compartir unos pensamientos en relación al significado de los 102 del cantón de San Carlos.

Lo hago desde dos ángulos. Como sancarleño de nacimiento, porque he dejado el ombligo, en el muy recordado hospital "viejo", ubicado en el Barrio Baltazar Quesada.

Lo hago también como sacerdote, que desde el ministerio de servicio me ha llevado a estar cerca, en la medida de las posibilidades de los acontecimientos y de los espacios en los que se desenvuelve la vida de esta región.

Hace dos años, en el 2011, San Carlos se engalanó para celebrar un siglo de cantonato.

Actividades diversas, enmarcaron esa celebración. Ese día, más que celebrar 100 años, se comenzaron a celebrar los 200 años de la fundación de este cantón.

Es desde ahí que quiero lanzar estas ideas, en perspectiva a los 200 años del cantón de San Carlos, la fecha del 26 de setiembre del año 2113.

Los y las invito a pensar en esa fecha....

Imaginarnos esto, hace aflorar muchos sentimientos, pero además nos coloca en una realidad; no estaremos para esa fecha.

Ese es el primero de los significados que creo que debemos considerar cuando no referimos a los 102 años de historia como cantón.

Una gran cantidad de forjadores no llegaron a ver y a vivir los 100 años, aquellos

que se alcanzaron a partir de su esfuerzo y sacrificios.

Los primeros colonos llegaron aquí sin nada, solo con un sueño; tener mejores condiciones de vida para ellos y sus generaciones futuras.

Ahi está un primer significado, el compromiso de trabajar, de seguir trabajando con ahínco y con responsabilidad para quienes nos sucederán en el mañana, algunos de los cuales no conoceremos, pero que si son parte de nuestra historia, de esa que entre todos levantamos.

Cuando celebramos 100 años, lo que hicimos simplemente fue hacer fiesta, porque estábamos alegres de lo que recibimos de nuestros antepasados. Lo mismo harán los hombres y las mujeres del mañana, cuando celebren 200 años.

¡Qué responsabilidad llevamos entre manos!

Hay además, tres dimensiones que ya sean los 100 o los 200 años, de la historia de esta región, las tenemos que tener presentes: La identidad, la unidad y la vida.

La identidad.

Los primeros pobladores llegan a estas tierras con un ideal, hacer producir la tierra. Quieren vivir de los frutos de esta zona rica en diversidad natural.

Los primeros pobladores, después de enfrentar las visitudes de este extenso territorio, hacen sus "denuncias", se hacen dueños de tierras y se disponen a cosechar.

Detrás de estos, vienen otros, que sin dejar de tener que superar dificultades, cuentan con el apoyo de quienes abrieron brecha; esto hace que surja un elemento importante de esta identidad: la solidaridad, el apoyo de otro.

San Carlos cuenta en su identidad con la generosidad, con la solidaridad, que ha hecho que se crezca en BIEN-ESTAR.

BIEN - ESTAR, exige un cambio de mirada, el paso de la mirada desde el yo egoísta, ambisioso o egocéntrico, a la mirada del otro, del que está llegando, del que está armando su lugar de producción; mirarlo me CON-MUEVE. Me hace moverme al encuentro del otro que se convierte en mi PRÓJIMO.

El BIEN - ESTAR, antes que ser excluyente, es incluyente.

El sancarleño y la sancarleña somos hombres y mujeres de la tierra, somos gente sensible a las dolencias y a las esperanzas del otro, creemos en la solidaridad. Creemos en el trabajo, creemos que se logra lo que se hace con los y las demás. Creemos en el trabajo en conjunto. Somos incluyentes y no exduyentes, es lo que en 100 años ha hecho diferente el crecimiento de este pueblo.

Signo de esto es el templo catedral, una estructura que es fruto de esfuerzo y de la organización de muchas comunidades.

No es el templo de los vecinos de la VILLA, es el de los de la Fortuna, Pital, Venecia, Buena Vista, porque es fruto del trabajo unido e incluyente de todos y todas, es el templo de San Carlos.

La unidad.

Esta se establece integrando la diversidad. Los primeros pobladores tienen un vínculo de sangre, porque son familias: Los Quesada, Los Hidalgo, los Rodríguez, los Solís; pero también, tienen vínculos de localidad, son: palmareños, ramonenses, griegos o zarcereños.

Los sancarleños hemos logrado conformar nuestros propios modos de vida, organizando dentro de la región comunidades estructuradas: Aguas Zarcas, Fortuna, San Rosa, Boca de Arenal, Pital, Venecia, que cada día se convierten en pueblos autónomos, pero que son y se sienten parte de esta unidad llamada San Carlos. Se trata de una verdadera unidad, desde la diversidad.

Se trabaja y se organiza por lo regional, por el BIEN - ESTAR de quienes conformamos la región: para algunos, algo chauvinistas, pero en realidad es que queremos vivir la unidad, que nace de la identidad. Queremos seguir siendo **saneártenos**, porque nos enorgullece serlo.

La vida.

El contacto con la tierra, nos ha hecho a los sancarleños sensibles a la vida. Amamos el agua, los animales, la naturaleza. Hemos sabido defender la vida, por eso somos solidarios, porque el dolor -Je uno es el de todos, la ilusión de uno es la de todos.

Surgimos como pueblos porque en medio de las montañas y el enfrentar los acaudales ríos aprendimos a entender el lenguajes de la lluvia, del río. de la montaña, de los congos, que anuncian cuando va a llover o cuando va a ser verano.

Aprendimos en medio de estos riesgos a ayudarnos para proteger la vida de unos y otros.

Decía que el BIEN - ESTAR de los sancarleños y de las sancarieñas es incluyente; la ecología es parte de esa inclusión, íomamos en cuenta a la naturaleza, porque con ella convivimos en el día a día.

Ella nos cuida, lo que nos compromete a cuidarla, sino lo hacemos es que estamos distanciándonos de ese BIEN — ESTAR, que la sabiduría del encuentro con la tierra nos ha moldeado.

Los tiempos cambian.

La comodidad que dan las nuevas épocas, nos pueden hacer perder estas tres dimensiones de lo sancarleño/ Podemos perder la identidad, porque ya la tierra no es medio para vivir; las tecnologías nos lo dan todo, y el otro no es necesario; comenzamos a excluir al otro y a la naturaleza misma; excluimos, la práctica de la solidaridad y la sensibilidad, que comienzan a hacerse relativas en nuestro ser; deja de ser esencia, para convertirse en accidente; somos solidarios en algunos momentos, pero ya puede dejar de ser parte del ser sancarleños; corremos el riesgo de pensar en cada uno y no en los demás.

Tenemos que cuidar más la unidad como comunidades, para salirnos de la individualidad que no nos permite crecer en igualdad de oportunidades. Las desigualdades hacen que se pierda la confianza, hace que aumente la violencia, y hace que ya no nos sintamos seguros.

Tenemos un compromiso a renovar con la vida, porque corremos el riesgo de hacernos extraños a ella, en especial a la vida de la naturaleza y la de los que

menos tienen.

Aquí, tenemos una serie de retos, para el futuro de esta región, retos que desde ahora hay que comenzar a revisar, para ir comenzando a levantar el San Carlos del siglo XXII.

Hoy, desde estas tres dimensiones nos encontramos con una experiencia que abre ventanas que nos pueden ayudar a mirar con claridad a mañana; al segundo centenario.

Esta iniciativa de municipalidades hermanas, que se quiere hoy en medio de esta celebración reflexionar y viabilizar, les dan nuevas miradas.

Desde nuestra identidad de saneántenos, abrimos ventanas para conocer la identidad de los generaleños y de los turrialbeños, para soñar con caminos de unidad solidaria, de apoyo como municipalidades hermanas, para que juntos como gobiernos locales sigamos animando, promoviendo y defendiendo la vida.

Se pueden mirar la apertura de muchos umbrales, que nos acercan al BIEN - ESTAR de muchos pueblos que constituyen estos tres cantones. Esto es ya comenzar a celebrar doscientos años de cantonato para los sancarleños y para ustedes, comenzar a consolidar sus propias historias.

Señores y señoras de nuestro gobierno local, la Municipalidad de San Carlos; sigan mirando hacia el cantón; hacia los rostros de la gente, la tierra, los ríos, las montañas, sigamos mirando hacia donde está la vida, que es la más exitosa y absoluta de las riquezas. Cuidémosla, amémosla, creamos en la vida, creamos en la gente, para que podamos seguir reproduciendo lo que levantaron los hombres y las mujeres de hace cien años.

EL BIEN - ESTAR de los pueblos se alcanza, cuando miramos para incluir; cuando tomamos en cuenta los sueños, las dolencias, las preocupaciones, las frustraciones, de la gente; cuando somos capaces de incluir en las decisiones la voz de la madre tierra, la voz de los que menos tienen.

EL BIEN - ESTAR del los Pezeteños y de los Turrialbeños, estará en la apertura a la gran sinfonía de voces.

Somos lo que somos, porque nuestros ancestros, creyeron en la gente, creyeron en sí mismos, creyeron en la vida; por eso pasamos por los 100 años; estamos hoy celebrando, los ciento dos años; ahora, nos entunábamos a los 200 años del Cantón de San Carlos.

El Dios de la vida.

Es el que nos acompaña en el caminar de nuestros pueblos, que todo lo hace para el BIEN -ESTAR, por no excluye.

Nos dice el evangelio de San Mateo 5, 45; que Dios, 'hace salir el sol sobre buenos y malos; manda la lluvia sobre justos e injustos'.

El nuevo nombre del desarrollo, es el BIEN - ESTAR, que se acerca a lo expresado por el Beato papa Paulo VI: "para ser auténtico, el desarrollo ha de ser integral, es decir, debe promover a todos los hombres y a todo el hombre".

Gracias por esta invitación, gracias por esta linda iniciativa de integrar, de hermanar a tres municipalidades: Pérez Zeledón, Turrialba y San Carlos.

Esto es signo del Dios en el que creemos los cristianos; el Dios unidad, el Dios comunión, el Dios del encuentro de Personas; es el Dios que llamamos Trinidad, misterio de la Santísima Trinidad.

Ahora como signo de este llamado a imitar al Dios unidad de tres personas, que nos inspira el

Deseo de esta fraternidad de municipalidades, más aun de pueblos, de cantones, de gente que esta

Representada en sus gobiernos locales.

- **PALABRAS DE LA SEÑORA HEIDY MURILLO QUESADA, REALIZANDO UNA BREVE RESEÑA HISTÓRICA SOBRE EL CANTONATO.**

La señora Heidy Murillo Quesada, síndica del distrito de Quesada, procede a realizar una breve reseña histórica sobre el cantonato del cantón de San Carlos el cual se detalla a continuación:

San Carlos: diversidad que forja espíritu de lucha, solidaridad y trabajo comunal

Desde épocas precolombinas, la historia sancarleña ha estado llena de la más amplia diversidad étnica, con la predominación de los votos, convergieron en nuestra región tises y katapas, guastuosos y nicaraos.

Fue a partir de los 1500 y tantos que hubo encuentro con los españoles, en las veredas del Río Cutris, (luego Pocosol, hoy Río) San Carlos.

“El conquistador español Don Jerónimo de Retes, en 1640, visitó la región, bautizando a uno de los más importantes emplazamientos de los aborígenes, ubicados a orillas del río Cutris, con el nombre de San Jerónimo de votos.”[1]

Hacia mediados del siglo 19, grandes acontecimientos se llevaron a cabo en nuestros territorios, la llegada de expediciones desde el occidente de nuestro país, encabezadas por Francisco Martínez Victorinio Fernández y otros, asentados en tramos comprendidos entre Florencia y Terrón Colorado.

Justo nuestro territorio fue testigo de hazañas heroicas durante la campaña nacional, cuando nuestros héroes tomaron la vía del Tránsito para lograr la victoria en la Batalla de la Trinidad.

“El ejército tico, integrado por campesinos sencillos del Valle Central, ingresó al cantón de San Carlos por el sector de Zapote de Zarcero, abrió camino por las densas montañas, hasta ese tiempo inhabitables por sancarleño alguno, desafiaron los peligros de la naturaleza para llegar hasta el Río San Carlos en Muelle de Florencia. Aquí se embarcarían en balsas construidas de madera para navegar durante algunos días hasta llegar a la Boca del Río San Carlos e impedir la entrada del ejército filibustero a territorio nacional.

Poco más adelante, en el último cuarto del siglo XIX, tenemos la llegada de las familias Quesada, cuya sangre corre orgullosa por mis venas. Provenientes de Grecia, José María Quesada Ugalde, Baltazar y Joaquín Quesada se asentaron

como hacienda en la meseta donde nos encontramos hoy, ubicada entre el Peje y el Platanar.

“A la muerte de José María, Joaquín inició el desarrollo del pequeño pueblo, Fue así, como realizó un trazado de cuadros y empezó a abrir calles; regaló la manzana para el cementerio y otra para la iglesia; así como un solar para la escuela y otro para la casa cural. Los trabajos de construcción de las aceras, calles, postes, fueron efectuados por don Joaquín con la colaboración de sus hijos, otras familias y muchos vecinos del lugar. Este incipiente caserío se denominó La Unión” , hoy Ciudad Quesada.

Otro distrito que nació en la misma época fue Aguas Zarcas, por decreto de colonización 31, en su momento fue el distrito más grande de la región, aunque fue cediendo terreno para el nacimiento de otros como Pital (1948), La Palmera (1952) y Cutris (1970)

“Durante la administración de don Rafael Iglesias Castro (1894-1898), en vista de la importancia de la región y a fin de unir la vía fluvial del Río San Carlos con la red de caminos, a finales del siglo 19, se construyó la trocha que unió el occidente con la zona norte, desde Naranjo, pasando por Zarcero, Buena Vista y Los Bajos, hasta llegar a Muelle, donde se construyó un embarcadero de carácter estratégico para la zona y una casa para el Resguardo Fiscal.

El siglo XX da la bienvenida a San Carlos con la instalación de la primera escuela en 1900 y la primera ermita en 1908, misma que se convertiría 4 años después en la Parroquia San Esteban como patrón y más tarde se cambió por San Carlos Borromeo.

Finalmente en 1911, se nombra a San Carlos como cantón con la venia del Concejo Municipal de Naranjo y se cambia el nombre de La Unión a Villa Quesada. Poco menos de un año después, se celebra el primero de nuestros concejos municipales, el 5 de setiembre de 1912.

El desarrollo del cantón sigue durante la primera parte del siglo XX, en 1913 tenemos el primer alumbrado público gracias a una planta comprada por don Juan Chaves e instalada por José María González, más tarde la Empresa Matamoros generó también electricidad .

El año 1927 es recordado por nuestra sociedad con especial cariño, fue en ese tiempo en que se fundó nuestra Escuela Juan Chaves, pero también, conmemoramos el incomiable aporte de Juan Castro Blanco, un humilde campesino que se dedicó a asegurarnos el agua y que en esta época, gestionó nuestra primer cañería. Sin duda alguna , un ejemplo visionario y merecedor del reconocimiento que le hicimos, al designar la Montaña Sagrada con su nombre.

Mujeres insignes en el desarrollo del cantón, como Mercedes Quesada en la Junta de la Caridad en 1914 y siguientes, a la par del doctor Suau y otros insignes ciudadanos, impulsaron fuertemente áreas como la salud, hasta que en 1946 logramos tener nuestro hospital.

En esta misma época el Liceo San Carlos, empezó a funcionar en un edificio particular con el nombre de escuela complementaria; diez años después se estableció como Liceo, en la primera administración de don José Figueres Ferrer.

Las mujeres siguen siendo protagonistas de la vida política y el desarrollo de la región, cuando a mediados del siglo anterior, fue en San Carlos que se logró por primera vez el voto femenino, cuando en un plebiscito las comunidades de La Tigra y La Fortuna decidieron pertenecer a nuestro cantón. Contaba mi abuela María Arce, una de las primeras votantes, “El día de las votaciones era lluvioso como casi todos los días, las mujeres venían con sus niños en brazos y algunas embarazadas. Llegaban montadas en bestias y otras a pie “batiendo barro” porque no había carreteras. Venían del Cerro Chato , hoy volcán Arenal con sus esposos y otras solas.” [3] En esa ocasión destacamos a doña Bernarda Vázquez, la primera mujer del país que ejerció su derecho.

Así como también la lucha campesina por la tierra que se ha vivido en los últimos 50 años, de donde han emergido comunidades como La Tigra, Javillos, La Vega y otras.

La solidaridad y el trabajo comunal son parte de la idiosincrasia sancarleña, prueba de ello fue la construcción de la catedral que inició en 1952 bajo el liderazgo del Padre Eladio Sancho y con múltiples turnos y fiestas patronales que nos legaron esta obra insigne y cuya imagen hoy nos identifica como un pueblo de gran relevancia.

Hacia 1953, cambian el nombre de Villa Quesada, a Ciudad Quesada, aunque todavía escuchamos a gente en los distritos decir “vamos para la Villa”

El trabajo comunal, la solidaridad y el espíritu de lucha se suman en la segunda mitad del Siglo XX con la creación de instituciones que potenciaron el desarrollo de nuestras comunidades, sobre todo Coocique y Coopelesca creadas en 1965

Coopelesca es una de las principales instituciones a nivel regional, lleva electricidad a casi todo el territorio, pero además, en los últimos años, se ha preocupado por desarrollar otras áreas como las infocomunicaciones, de manera que ahora, también tiene servicios de cable e internet.

Por su parte Coocique, “siendo la primera cooperativa de su naturaleza en el cantón de San Carlos. La Cámara Junior de Ciudad Quesada fue el primer movimiento comunal que tomó la iniciativa para crearla. Esta idea fue tomando forma y desarrollándose hasta convertirse en una cooperativa, que en sus inicios estuvo formada por 100 personas dedicadas a diversas actividades económicas. Hoy día agremia a más de 114.000 personas.”[4]

En ese mismo año, fue creada la Asociación Deportiva San Carlos cuyo desempeño libra alegrías y tristezas en nuestra gente. Jugadores como Coco y Renco Hernández, así como Miguel Arce entre otros más son de digno reconocimiento como baluartes de nuestro fútbol, a quienes recordamos con cariño.

La cámara de ganaderos también cumple un papel en el desarrollo local, impulsando desde 1961 la feria ganadera, primera que se dio en lo que hoy es el Estadio Municipal Carlos Ugalde Álvarez.

Y como los eventos de la naturaleza no pueden preverse, nuestra región fue altamente impactada por la gran erupción del Volcán Arenal en 1968, dejando un saldo de 78 personas fallecidas y la desaparición de 2 pueblos, Tronadora y Arenal. Héroes de esta tragedia , y también a quienes recordamos con especial cariño son los conmemorados Anael Carrillo, Luis y su hijo Guillermo Arce, Henry Arroyo y muchos más.

Pero el espíritu emprendedor sancarleño se mantiene en la gente de La Fortuna y pronto vuelven a sus labores de agricultura y ganadería, incursionando 20 años después en la industria del turismo, gran fuente de ingresos para nuestra región.

Los medios de comunicación locales son un eje vital en el desarrollo de la región, desde 1958 que apareció La Voz de San Carlos, 1970 Radio Cima, así como 1980 el periódico San Carlos al Día y en 1984 Radio Santa Clara y en los últimos años Canal 14 y 51. Así como iniciativas ciudadanas en Internet como la revista Norte En Línea.

Cabe destacar el papel que ha jugado Radio Santa Clara y el periódico San Carlos al día, en la apertura de espacios de diálogo y debate regional, en coyunturas delicadas e importantes como la del TLC, la minería y otros.

Otros actores importantes en el desarrollo local han sido los acueductos comunales, que abastecen las grandes llanuras desde hace casi 40 años, labor indispensable en asegurar calidad de vida a nuestros habitantes.

La lucha por nuestros territorios y por nuestros recursos es un día a día en San Carlos, hace aproximadamente 25 años logramos liberar a nuestra región la minería de azufre que se pretendía desarrollar en la Montaña Sagrada, donde luego logramos consolidar como Parque Nacional del Agua , Juan Castro Blanco.

Más recientemente, podemos destacar el rechazo a la minería metálica en Crucitas de Cutris, logrando las organizaciones como UNOVIDA y otros sectores sancarleños y nacionales, la prohibición definitiva para la minería metálica en Costa Rica en el año 2010, reforma aprobada por unanimidad en la Asamblea Legislativa.

Es importante visibilizar que el trabajo en equipo entre el Concejo Municipal y la Alcaldía, ha llevado a este gobierno local a ubicarse como uno de los mejores en ejecución de presupuesto a nivel nacional. A pesar de ello quedan muchos retos por cumplir:

- Consolidar instrumentos de ordenamiento territorial que nos permitan seguir un ritmo de desarrollo como el que hemos tenido pero con una planificación que lo haga sostenible en el tiempo.
- Fortalecer nuestros acueductos comunales con infraestructura, con capacitación y acompañamiento, para que sigan cumpliendo esta misión vital para la comunidad.
- Fomentar mecanismos para reducir el consumo de energía en nuestro cantón y producir la necesaria en una forma más razonable.
- Es urgente fortalecer el Hospital San Carlos que después de 30 años de funcionamiento se encuentra en una situación delicada.
- Incluso podemos soñar con reconocer a decenas de ciudadanas y ciudadanos luchadores como Mercedes Quesada su contribución tan valiosa otorgándole a nuestro hospital su insigne nombre al igual que lo hicimos con don Juan Castro Blanco.
- Así como seguir empujando por lograr mejores condiciones de vida, con una carretera de acceso al valle central, que se ajuste a las necesidades y demandas de este cantón de San Carlos generoso y progresista, que, al día de hoy, prevalece como una rica mezcla de culturas votos, guatusos, occidentales y migrantes nicaragüenses.

- **PALABRAS DE REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE MUNICIPALIDADES HERMANAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.**

La Regidora Marcela Céspedes, representante de la comisión mixta de municipalidades hermanas de la municipalidad de San Carlos, procede a dirigir un mensaje a los presentes, el cual se detalla a continuación:

Buenos Días:

- Compañeras y Compañeros miembros de este Concejo Municipal,
- Señoras y señores representantes de las delegaciones de las Municipalidades que nos visitan,
- Sra. Alcaldesa en Ejercicio doña Jeny Chacón,
- Invitados especiales,
- Amigas y amigos.

Con mucha alegría me dirijo a todos Ustedes en este día tan especial y significativo para esta Municipalidad y para el pueblo sancarleño, ya que hoy se ha dado la feliz coincidencia, de estar conmemorando nuestro centésimo segundo aniversario como cantón, con la celebración de la firma de un convenio de Hermandad, con dos Municipalidades de los cantones más grandes y productivos de nuestro país, como lo son las Municipalidades de Turrialba y de Pérez Zeledón, a cuyos representantes recibimos de manera afectuosa y les damos la más cordial de las bienvenidas.

Hoy amigos (as), celebramos un año más de historia, un año más, en que en nuestras manos ha estado el desarrollo de nuestro cantón, que es uno de los más importantes, uno de los más prósperos, pero al mismo tiempo, uno de los que a mayores retos se enfrenta.

La ocasión es propicia para celebrar, pero no podemos ni debemos dejar pasar esta oportunidad, para hacer un llamado a la reflexión, no sólo de lo que hemos hecho o dejado de hacer sino y sobre todo, de lo que nos falta por realizar.

Sin lugar a dudas, han sido muchos los logros adquiridos a lo largo de 102 años, hemos logrado avanzar en muchas y diversas áreas del desarrollo local, sin embargo, también con el paso de la historia hemos podido determinar que junto a eso que llamamos progreso se van dando efectos o consecuencias que se convierten en amenazas y entran en contradicción con ese progreso. En ese sentido nuestro cantón no se aleja de la triste realidad de otros cantones del país, en donde se a arrasado el bosque, donde se han destruido sus cuencas, por la contaminación de las aguas, por la destrucción de la flora y la fauna, por la destrucción y erosión de los suelos, por ejemplo. Tampoco se aleja de la realidad nacional, donde los índices de pobreza van en aumento, aparejado de un incremento en la delincuencia, y en la violencia intrafamiliar, esto por citar solo algunos aspectos.... De ahí, que en definitiva, hemos tenido y tenemos que, repensar el rumbo que queremos para nuestro cantón, y reorientar la inversión de los recursos, en las diversas áreas del desarrollo.

Por ejemplo, el desarrollo local, y no sólo en nuestra Municipalidad, sino en muchas otras, hasta hace muy poco, se limitaba a hacer caminos y calles, se creía que con eso bastaba para llevar desarrollo a un pueblo, y aunque en gran medida eso tiene un impacto gigantesco en la búsqueda de ese desarrollo, ha sido hasta hace poco tiempo, que hemos empezado a comprender, la necesidad de fortalecer otras áreas de ese desarrollo local. Hoy por hoy, invertimos mucho más, en áreas como la cultura, el deporte, la recreación, el ambiente, seguridad, formación y capacitación ciudadana, sin abandonar el desarrollo económico local y sin perder de vista, que el

objetivo superior de todo quehacer en un Gobierno Local, es la Gente, son las Personas... Y por esa ruta es que debemos seguir...

Hemos comprendido, a lo largo de la historia, que para que podamos ver el desarrollo de nuestro cantón, debemos caminar de la mano, con los cantones vecinos, propiciando un desarrollo regional, que impacte directa e indirectamente, de manera positiva a nuestro cantón.

Hemos comprendido, con el paso de los años, que en definitiva, un Gobierno Local, requiere de realizar alianzas estratégicas, con instituciones públicas y privadas, para poder realizar un abordaje eficiente e integral, a las distintas necesidades y expectativas de nuestra población, es así, como hemos logrado con éxito, alianzas con cooperativas, con asociaciones de desarrollo, con comités de caminos, con instituciones públicas mediante convenios de cooperación y coordinación, con otros Gobiernos Locales, como el que hoy precisamente concretaremos con la firma de este convenio, que nos hacen estar seguros, de que si seguimos por esa ruta, serán muchos más los logros y los avances que en pocos años, podremos estar disfrutando.

Hemos comprendido, que todas estas acciones sólo pueden lograrse trabajando con la gente, planificando, generando el desarrollo de actividades productivas con un enfoque sustentable. Y aunque aún nos falta por comprender, que no basta con ser ejemplo nacional, porque según la CGR, somos los mejores gastando los recursos, sino que es necesario que seamos los mejores invirtiendo esos recursos, bajo principios de equidad y solidaridad, creo que hemos empezado a avanzar en esa vía, cuando por ejemplo, nos determinamos a impulsar proyectos, con visión de desarrollo integral y de largo plazo, como lo estamos haciendo con la firma de este convenio de hermandad, con el que estamos dando una muestra de que caminar por la ruta correcta, es nuestro deseo.

Este convenio, compañeras y compañeros Regidoras (es), va dirigido sobre todo a dos vertientes fundamentales, al área cultural, fomentando el intercambio entre los cantones, y el desarrollo económico de estos, mediante la ejecución de proyectos agro-empresariales, que sean generadores de fuentes de empleo y de recursos, mediante una coordinación estrecha, y planificada de los cantones firmantes.

Hoy señores y señoras, amigos y amigas, representantes de las Municipalidades de Pérez Zeledón y Turrialba, este Gobierno Local les dice sí, le dice sí a este nuevo reto, le dice sí, a esta visión de desarrollo compartida... y sobre todo, desea agradecerles a ustedes, Municipalidades Hermanas, la iniciativa, el compromiso, y el trabajo, que se estamos y están dispuestos a realizar, para poder hacer posibles los objetivos e ideales que conjuntamente nos hemos planteado.

- **PALABRAS DE REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA.**

El Presidente Municipal de la Municipalidad de Turrialba, señor Arturo Rodríguez, manifiesta que son pocos los años de diferente que existen entre la creación del cantón de San Carlos y el cantón de Turrialba. Por otra parte aprovechando la hermandad que existe entre estas municipalidades propone una serie de propuestas de intercambio de productos y servicios entre los cantones para el beneficio de los empresarios de cada zona. Dejando claro que las puertas del cantón de Turrialba están abiertas.-

- **PALABRAS DE REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN.**

La Alcaldesa Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón, Vera Violeta Corrales Blanco, indica que es un privilegio compartir la celebración de un año más de cantonato del cantón de San Carlos. Manifiesta que las municipalidades deben de luchar con una autonomía que muchas veces esta pintada en un papel. Además menciona que cada cantón presenta problemas por una u otra razón que se deben enfrentar de la mejor.-

El Presidente Municipal de la Municipalidad de Turrialba, señor Manuel Alfaro, manifiesta que las municipalidades debe enfrentar muchos obstaculos para que las municipalidades vayan caminando y logrando las metas. Propone que luego de las elecciones se sienten a hablar y crear un plan de trabajo para buscar solución a los diversos problemas tanto que enfrentan los ciudadanos de cada cantón como cada municipalidad por las trabas que se aparecen diariamente ya que, en ocasiones, se tiene muy desprotegida la municipalidad. Además propone varios proyectos que pueden realizar en conjunto las municipalidades para una mejor labor.-

- **PALABRAS DE LA ALCALDESA SEÑORA JENNY CHACÓN.**

La Alcaldesa Municipal a.i., Jenny Chacón da un mensaje de lo importante que es la hermandad de estas tres municipalidades para lograr grandes proyectos y apoyarse para que cada cantón pueda avanzar y solucionar sus problemas.-

- **FIRMA DEL CONVENIO.**

Se procede a realizar la firma del Convenio de Municipalidades Hermanas entre las Municipalidades de San Carlos, Pérez Zeledón y Turrialba por parte del Presidente a.i., Gilberth Cedeño, y la Alcaldesa Municipal a.i. Jeny Chacón Agüero.-

- **ENTREGA DE RECUERDOS ENTRE LAS MUNICIPALIDADES.**

Se realiza intercambio de recuerdos entre las municipalidades para consolidar la hermandad entre las Municipalidades de Turrialba, Pérez Zeledón y San Carlos

AL SER LAS 12:18 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

Giberth Cedeño Machado
PRESIDENTE MUNICIPAL A.I.

Viviana García Cordoncillo
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.